

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

17.395

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 150 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Domingo 28 de Febrero de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana;
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

25 ejemplares 75 cts.

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso: : : : :
Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

Nuestros intereses.

LO DEL CUARTEL

Gran entusiasmo han despertado entre los almerienses que sienten con gran intensidad el amor a su tierra, las noticias que ayer publicamos sobre la reanudación de las obras del Cuartel de la Misericordia.

Motivo hay para ello, pues ya es una realidad, que el diputado a Cortes por nuestra circunscripción don Luis Silvela, ha tomado como empeño de honor, el resolver definitivamente esta ansiada mejora, y sus gestiones van a obtener por tanto un éxito de esos que firman época, más grande por los obstáculos y dificultades que no se desconocen, para vencer y triunfar.

Tantas decepciones sufridas impiden por el momento exteriorizar el contento general, pero eso no obsta para que se hayan consolidado esperanzas que se habían esfumado.

Nuestros hermanos recibidos sinrazas felicitaciones, que agradeceremos vivamente y que se las remitimos al señor Silvela, a quien se le va a deber toda esta meritoria labor. Para nosotros, sólo queremos la satisfacción que nos produce el deber cumplido.

Una carta.

He aquí la carta que ha dirigido nuestro Director al señor Silvela:

«SR. D. LUIS SILVELA.

Mi distinguido amigo: Usted no sabe muy bien cuanto le agradeceremos sus gestiones sobre el Cuartel y su promesa de perseverar en ellas hasta la total realización de nuestros ideales.

A pesar de los desencargos sufridos, las ilusiones fracasadas de este noble pueblo, que la han llevado a un decrecimiento grande y que le impiden en este momento desbordar su alegría; ante las esperanzas que usted le hace acaer de nuevo concebir; ya no sus palabras, sino sus hechos, van formando en los almerienses una reacción gratísima que le permiten al menos comenzar a creer y a esperar.

Es un programa muy galardo y plausible, el que nos ha trazado en su último telefonema. Reanudando las obras, con las cinco mil pesetas libradas, lograr sumas de mayor importancia para que no se paralice estas y mientras tanto tramitar el crédito extraordinario y con ello terminar esta obra más que regional nacional, es un bello sueño que usted va a llevar a la realidad cuando menos se espere, colmando a Almería entera que ha venido año tras año suspirando porque se le hiciera justicia en esta demanda.

A su patriótica y meritoria labor, nosotros no podemos ayudarle con otra cosa, sino con el calor de nuestro entusiasmo y agradecimiento y esos estímulos aún cuando usted no los necesite, los tiene ya y se los envía con un aplauso su efímo, amigo y compañero q. b. s. m.—G. Rueda.

seguido esa vieja CRÓNICA con persistencia digna de loa, la reforma del Malecón, el teatro de Cervantes y ahora el Cuartel.

¡Todo por Almería! ¡Qué hermoso lema!

Mi efusiva enhorabuena que le ruego acepte de su afectísimo amigo q. b. s. m.—M. N.»

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Los asuntos que se tratarán en la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento, son los siguientes: Proyecto y pliego de condiciones para construcción del Matadero público.

—Factura de don Celedonio Peleáez, de pesetas 249 99, por la impresión y tirada del «Boletín de Estadística Municipal», durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

—Propuesta de la Alcaldía sobre variación de la forma de pago del suministro de gas

—Dictámenes de la Comisión de letrados en los fallos de la Comisión provincial de varias reclamaciones de cuotas del reparto vecinal.

Perfiles cómicos.

¡Se tiende a la perfección!

Una de las cosas que oímos siempre con cierta indignación es esa vulgaridad de que España no camina a la cabeza del progreso. ¿Que no?... Aquí se perfecciona todo, se refina todo, se pulimenta y se hermosea todo. Y no se diga que nuestro espíritu de empresa resulta estrecho, raquítico, ante los grandes arreos de los países extranjeros. ¿No es una gallardía el tener en casa veinte mil duros de libros pornográficos? Pues eso, de quince a veinte mil duros valen los volúmenes atentatorios a la moral que le han encontrado en Madrid a un tal Buendía en el número 29 de la calle del Rollo. La sorpresa fué muy del gusto de la brigada móvil de la policía, que salió de la casa registrada diciendo, sin reparar en los rigores de la temperatura: «¡Pero qué Buendía, señores; pero qué Buendía!... En las láminas de esos libros aparece la mujer pidiendo a gritos que se practique la hermosa obra de misericordia de vestir al desnudo. Y tan ligeras de ropa están todas las damas dibujadas en esos libracos, que sorprendió mucho al Buendía que en su domicilio apareciese una brigada.

La existencia de una casa editorial en gran escala dedicada a proveer de mostaza a los viejos verdes, a quienes no les vendría mal que les metiesen en el cuerpo así como medio kilo de mostacilla, es un grano de anís, comparada con el paso de gigante que han dado los explotadores del tan productivo y desacreditado timo del entierro. No es que el entierro lo hagan en coche-estufa, con palafreneros a la Federica. Van más allá. Es que han adoptado procedimientos nuevos, cuyo privilegio de invención suponemos que habrá valido al inventor algunas pesetillas.

«¡Lo que es el talento!
¡Lo que es la mollera!»

Los timadores han prescindido del oficial español que guarda escondidas las cajas de guerra de los carlistas en una montaña y que está a punto de morir en una cárcel, etc., etc., etc. La última novedad consiste en escribir cartas a los extranjeros de quienes se supone que tienen «guano», proponiéndoles su desinteresada intervención en un negocio magnífico: un belga, al morir el señor a quien servía en el sitio de Lieja, huyó a España con 20 000 libras esterlinas en billetes del Banco de Inglaterra. Y otra vez pondremos las tres etcéteras.

«Ven ustedes como todo progresa? ¿No podemos esperar que los del timo de las balas cónicas o empuelen para sus operaciones otra



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocas paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

clase de proyectiles más propios del actual estado de la civilización mundial, como los del mauser, por ejemplo? Cuando alguien note los efectos de tanto adelanto, al recibir una carta proponiéndole el «aprovechen» de esas áureas libras, habrá que tirar de cuplés estilo apache y contestar con mucha sorna:

«Ladrón, ladrón... ¡esas libras esterlinas no llegan al cuarterón!»

Numerosas cartas contando eso del belga fugitivo, si que también rampante, han sido enviadas a Inglaterra. Y la policía inglesa ha dado la voz de alerta. No importa. La humanidad es tan cándida, que así como unas mil personas que mandaron una peseta en sellos pidiendo el «especifico» a aquel malagueño que anunció en los periódicos la venta de unos polvos para hacer sardinas, así habrá algún inglés que, burlando el bloqueo, sorteando las minas y pasando sobre los propios submarinos, vendrá a España con la cartera bien repleta en busca del belga fugitivo, para dejar aquí los cuartos y volver a la nebulosa Albión, después de haber formado un concepto exacto de su personalidad: ¡plenamente convencido de que es tonto de nacimiento!...

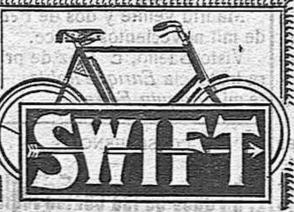
Para el Asilo de San Ricardo.

Las comparsas que fueron autorizadas por el señor Gobernador civil, para postular por las calles en los tres días de Carnaval último, ofrecieron donar una cantidad a beneficio del Asilo de San Ricardo.

Ninguna de ellas, hasta ahora, ha dado un *perro chico* para tal objeto benéfico, como se esperaba.

¿No sería conveniente que el señor Gobernador civil ordenara al inspector de Policía, que buscara a los presidentes de las comparsas para que cumplieran lo ofrecido y que por ello se les concediera el permiso correspondiente?

La policía debe saber el nombre y domicilio de los presidentes.



Las mejores bicicletas del mundo
Las más sólidas
Las más elegantes

INFINIDAD DE MODELOS Desde 42 duros

Al contado y a plazos

Representante: CAPARRÓS

Hermosa curación de una jovencita.

A las madres inquietas por el estado de sus hijas, las Píldoras Pink restituyen la tranquilidad. En efecto, las Píldoras Pink son el sostén de las jóvenes en la edad nublada, en la formación, en el crecimiento. Las sostienen dándoles sangre rica y pura, que se esparce por todas las venas y vasos, llevando a los más recónditos sitios del organismo la fuerza, la salud y la vida.

El ejemplo de la Srta. Concepción Soria os demostrará que puede contarse con las Píldoras Pink y que producen resultados maravillosos, aún cuando los otros remedios hayan fracasado.



Srta. Concepcion Soria

«Tengo el gusto de añadir mi testimonio a los muchísimos que confirman la eficacia de las Píldoras Pink. He dado estas píldoras a mi hija Concepción, de 13 años de edad, que padecía grande anemia y estaba decaída y fatigada por continuos dolores de cabeza. Las Píldoras Pink a han fortalecido al momento, empezando por restaurar el apetito y quitándole aquellos dolores. Ahora ya está bien por completo, sin la menor señal de anemia.»

Las mujeres, lo mismo que las jovencitas debilitadas, hallarán en las Píldoras Pink el tónico verdaderamente adecuado a sus necesidades. La mayor parte de los males de que adolece la mujer se deben a la pobreza de sangre y el estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Píldoras Pink. Las jóvenes que a la edad de la formación han tomado las Píldoras Pink, se han evitado años de alteraciones y padecimientos.

Las Píldoras Pink producen siempre una pronta mejoría en el estado de la mujer anémica y basta perseverar un poco en el tratamiento para obtener una completa curación. Las Píldoras Pink, son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, enfermedades nerviosas, etc.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

EL QUE ESTA PEOR.

El obrero de levita

Motivos fundados existen para congratularse por el éxito parcial que han tenido los esfuerzos realizados en favor de la clase obrera, pues si bien es cierto que en el camino de los ideales aún queda mucho por andar, la verdad exige que se reconozca que tanto en los salarios como en las horas de trabajo, los obreros han alcanzado concesiones de verdadera importancia.

No han tenido igual suerte sus compañeros de infortunio, los que en vez de manejar los instrumentos de fuerza, pasan las horas de labor con la pluma en la mano, en las oficinas, vistiendo con arreglo a exigencias sociales, que están muy lejos de corresponder al mequino sueldo que disfrutan y precisados a ocupar viviendas que tampoco pueden elegir con la absoluta libertad que lo hace la familia de un albañil o bracero agrícola.

La rutina que en este país lleva su imperio a todos los órdenes de ideas, es culpable de que por ahí se confundan con lamentable insistencia ideas que son completamente distintas, pues nada tiene que ver la «empleomanía» con las condiciones económicas en que están cojocados los que sirven a la Administración pública.

La oferta excesiva de brazos para las oficinas públicas, que es la verdadera «empleomanía» o «mania de ser empleado», se corrige no con vanas declamaciones, sino educando a la juventud en condiciones que puedan tener adecuada y provechosa aplicación sus aptitudes, y fomentando los venenos de la riqueza nacional.

Si la industria fabril, la agricultura y el comercio llevan vida próspera, pedirán brazos útiles y remunerarán los servicios con más esplendor que lo hace el Estado a los que se encuentran adscritos a una oficina pública.

En el escritorio de un fabricante, el empleado sabe que cumpliendo con su deber el jefe le conservará a su lado perpetuamente, y aprovechará las oportunidades que se le ofrezcan para ascenderle y premiar su buen comportamiento.

Si pasadas unas elecciones los caciques provinciales acusan de enemistad política a un empleado del Gobierno civil, su laboriosidad, honradez y probada competencia, no le librarán del traslado o cesantía.

Procuraremos todos que la fuente de producción adquiera mayores caudales de riqueza y se abra aplicado a esa actividad social que se llama «empleomanía» el único remedio de eficacia notoria.

La mayor demanda de brazos para todas las manifestaciones del trabajo nacional, reducirá la oferta para los servicios del Estado.

Pero no está el punto capital que me he decidido a escribir sobre el «obrero de levita»; se trata de interesar del Gobierno y de Parlamento mejoras de justicia evidente y de notoria conveniencia.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de...

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día...

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica...

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque...

Informará su Consignatario, LUIS GAY PAULLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Las elecciones provinciales

Se acercan las elecciones provinciales, y hay que decir la verdad; no se nota el movimiento político...

Verdad es que las circunstancias mandan y es muy lógico que no se piense en las luchas políticas cuando Europa entera sostiene una lucha que ha de asombrar a las generaciones.

Al lado de esa ¿qué puede significar la lucha por el triunfo de un diputado provincial?

Por eso se comprende que los partidos políticos no se muevan con la actividad que lo hicieron cuando la vista del pueblo estaba fija en los resultados de una elección.

El pueblo no piensa en los momentos actuales más que el pavoroso conflicto de la carestía que aumenta rápidamente y que al parecer no tiene solución mientras las naciones no depongan su actitud y venga la paz a normalizar la situación.

Pero como hay que cumplir la ley y renovar los cargos que esta exige en las Diputaciones las elecciones tienen que verificarse el próximo 14 de Marzo.

En nuestra provincia no habrá elecciones nada más que en dos distritos, que son Berja Canjizar y Huércal Overa Vélez Rubio.

Respecto a candidatos, hasta ahora no hay nombres fijos, aunque se sabe que lucharán varios de los que les pertenece salir por la Ley.

Juzgado municipal

DIA 27. Nacimientos. José Aguilar Madrid, Antonio Escamez Membrive, Angeles Puga López, Magdalena Pedrosa Sánchez, Micaela Rodríguez Guillen y Guillermo López Fernández.

Defunciones. Ninguno.

Casamientos. Felice Martínez González con Rosa Navarro López.

Notas parisienses

En alas de la fe.

Pienso muchas veces en esas novelas llamadas de vencidos, vencidos que con frecuencia están moribundos...

Escuchad la novela-express de una heroína, cierta lilense, que ha expuesto veinte veces su vida. En medio del rojo brillante en que, industrial y afortunado, trabajaba su marido, vivía semirreclusa, pensando en sus devociones, semejante a esas mujeres separadas del mundo por la memoria de sus muertos.

Bruscamente la lilense se encontró atemorizada, bajo la invasión alemana, y la curiosidad, más poderosa que el miedo, arrojó a la reclusa desde las reconditas de su retiro a las zozobras del arroyo; el marido, ausente, los individuos de la familia también, y ansiosa ella de pan y lo que es peor aun, de noticias, hubió de ir a beber el vino amargo de la aflicción hasta apurar las heces de su copa.

Bajo su ventana al pie de los muros agujereados por los proyectiles alemanes, establecieron estos un cementerio. Ella escuchó los lamentos de los que agonizaban y que aun vencidos se resistían a morir. ¿Por miedo? no: ¿por verse desamparados? tampoco. A través de los visillos veía recargarse más de sombras las torvas caras que creyéndose en París, preguntaban a veces a los polizontes por la torre Eiffel y el Palais-Bourbon.

Un día sucedió que por medio de un aeroplano, llegó hasta ella miagrosamente un periódico francés, de esos que se leen febrilmente, aun a riesgo de ser fusilado y que son portadores del pan divino que se llama fe y esperanza.

¡Oh que alegría al coquetear apasionadamente con la muerte traidora! Aun en el período aligido del peligro, la pequeña reclusa no había de retroceder. Disfranzada de pescadora que va a Holanda a realizar sus ventas, marchó a paso corto, sonriente, a través de Bélgica, expuesta a las sospechas, invasivas y privaciones, ansiando ardientemente, llegar a Inglaterra, a París, por entre aquellos importunos soldados, recordando siempre a su valerosa abuela Angot... Y una vez cumplidos sus viajes, no teniendo nada que llevar a sus 12 años dispersos sin sentir falta alguna, se lanzó otra vez a realizar el regreso para ofrecer a to-

dos los fugitivos el bello alimento de la esperanza y de las certidumbres. Temblante y ardoroso, divinamente imprevisible como la vida, continúa el relato novelesco...

Hay minutos verdaderamente hermosos en que el alma asustadiza y tímida de una creyente ensañadora, nos hace pensar en las intrépidas alegres de las Rosalinda y de las Portia.

C. V.

Movimiento marítimo

Día 27. Buques entados.

Vapor «Velarde», de Melilla, con 6 pasajeros y carga.

Goleta «Unión», de Mazarrón, en lastre.

Despachados. Vapor «Velarde», para Barcelona, con carga y pasajeros.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en diez y siete del actual por el señor Juez de primera instancia del Distrito del Centro de esta Corte, en los autos promovidos por el Procurador don Alfonso Bilbao y Sevilla, en nombre y representación del Banco Hipotecario de España, contra don Luis Castillo y Pardo, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada, a la seguridad de un préstamo, ha acordado sacar a pública subasta por segunda vez y en el precio de veinte mil doscientas cincuenta pesetas la finca referida, o sea: Una hacienda tierra de riego, situada en el campo de Aiquián, Vega y término de la Ciudad de Almería, paraje llamado de los Partidores, de catorce hectáreas, cinco áreas, treinta y cuatro centiáreas y ciento cuarenta y cinco decímetros cuadrados, cuya subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de Almería, el día veinte y tres de marzo próximo venidero, a las tres de su tarde, bajo las siguientes condiciones:

Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de veinte mil doscientas cincuenta pesetas, tipo de la subasta, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Segunda. Para tomar parte en dicho acto deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Cuarta. La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate por el que resulte mejor postor.

Quinta. Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo confirmarse con ellos los licitadores, sin tener derecho a exigir ningunos otros, no admitiéndose después del remate ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de dichos títulos.

Sexta. Y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y quedará subrogado en la responsabilidad de los mismos, si destinare a su extinción el precio del remate.

Todo lo que se anunciará con quince días de anticipación por lo menos al acto de la subasta, por medio del presente que se insertará en la Gaceta de Madrid, Boletín Oficial de Almería y en un periódico de mayor circulación de esta última capital.

Madrid veinte y dos de Febrero de mil novecientos quince.

Visto Bueno, E. Juez de primera instancia Enrique Robles.—Ante mí, Joaquín Ferrer.

CONSECUENCIAS...

El bloqueo de las costas inglesas

Con motivo del llamado bloqueo de las aguas inglesas, el señor González Hontoria ha publicado en A B C un artículo, tratando de la llamada zona área militar y de los caminos marítimos.

Inglaterra, en el mes de Octubre, declaró que el Mar del Norte entero sería considerado área militar. Pero en la misma declaración se fijaban caminos para la navegación, amenazando a quien no los siguiera con graves daños, no sólo debido a las minas, sino también

por parte de los buques que día y noche vigilan incesantemente aquel mar, buscando a los sospechosos.

Es decir, que el Imperio británico limitaba los caminos del mar, pero no los destinos, ofreciendo, por lo tanto, suministrar indicaciones náuticas a los que pretendiesen comerciar con él.

Ahora Alemania declara área militar todas las aguas que bañan la Gran Bretaña e Irlanda, incluso el Canal de la Mancha entero.

«La diferencia está:

1.º En que Inglaterra no vedaba directamente más que los caminos y no los destinos, y Alemania vedaba caminos y destinos.

«En efecto—pregunta el señor González Hontoria—¿cómo abordarían los buques neutrales a los puertos del Reino Unido, si les está impedido penetrar en las aguas que lo rodean?»

2.º Inglaterra advertía el riesgo de las minas y de la vigilancia de los buques de guerra en busca de sospechosos; pero respecto de la segunda, no amenazaba precisamente con la destrucción.

3.º Inglaterra basaría su determinación en abusos cometidos por los neutrales (colocación de minas al servicio de Alemania); Alemania basaba en abusos del otro belligerente (empleo de la bandera neutral por naves mercantes inglesas); y

4.º No hay motivo para suponer que a Inglaterra se le ocurriera prescindir de la visita cuando tuviese dificultades, y reputar sin ella como adversarios a los buques neutrales; Alemania pide ingenuamente que estos barcos cesen en el tráfico con su enemigo para no obligar a sus submarinos a visitar y distinguir unos de otros»

«La diferencia—repite el distinguido diplomático—es grande.»

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Suspensión.

Por enfermedad del abogado don Miguel Naveros, ayer fué suspendida en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en este juzgado contra José Gómez Ramón, acusado del delito de falsedad.

LOS AUTOMÓVILES

Los accidentes de ayer.

Al automóvil que conduce viajeros desde nuestra capital a Berja, Adra y Dalías, le ocurrió ayer tarde un accidente, que puso en peligro la vida de los que en el mismo iban.

Al cruzar por el contramuelle, frente a los últimos tirglados, se rompió el eje delantero del vehículo, yendo a parar la rueda de la derecha al mar, con una velocidad pasmosa.

Pueden figurarse los lectores la alarma que se apoderaría de los pasajeros, los cuales creyeron que también ellos iban a correr la misma suerte que la rueda, pero afortunadamente no llevaron más que el susto que es consiguiente.

El automóvil quedó parado en el sitio de la ocurrencia durante largo rato esperando que fuera sacada del mar la rueda.

También ayer tarde en el Bulevar del Príncipe, chocaron un automóvil y un coche de alquiler, resultando éste con un muelle roto y una de las caballerías lesionada.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

LAS PALMERAS

Les llegó la hora

Apesar de que todavía no ha enviado la subvención a la Junta de Obras del Puerto el ministro de Fomento, las obras no se han paralizado.

Claro es, que no se realizarán éstas con la deseada actividad, pero hay que aplaudir lo poco que se hace, pues los contratistas no cobran una peseta.

Hoy o mañana comenzarán a trasladarse las palmeras para poder arreglar el centro del antiguo paseo del Malecón.

El retraso en el envío de la subvención, motivará, indudablemente, que no se termine esta hermosa obra para la época en que se había proyectado y que no puedan instalarse los jardines a su debido tiempo.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5, Manicomio: 113 y 64. Total: 655

Hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Baldomero García Bares.

Practicante: don Juan Fernández Riquena.

Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Ayer fué puesto en libertad Manuel Pitich Galvo. Ingresados: Juan Nesteros Almécija y Juan Moreno Vilanova.

Quedaban ayer reclusos: 47 hombres y 2 mujeres. Total 49

LAS 230.000

YA ESTÁN AQUÍ

Ayer estuvimos hablando con el Ingeniero Jefe de Obras públicas, nuestro paisano don Antonio Gómez, el cual nos dijo que ya se habían recibido en esta Delegación de Hacienda, las 230.000 pesetas que ayer anunció el ministro de Fomento al Gobernador señor Carballido, que se habían librado con destino a obras de carreteras y caminos en nuestra provincia por administración.

A consecuencia de tan gratas noticias, se han dado órdenes para que se reanuden los trabajos que se hallaban paralizados.

Junta de Socorros

La reunión de ayer.

En el Palacio episcopal y presidida por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, se reunió ayer tarde la Junta de Socorros. Asistieron los señores Durbán Orozco, Cassinello, Cervantes, Molero, Sánchez Entrena y Villarreal.

Por el señor Durbán, se dio cuenta de tres relaciones de propuestas para socorros que había recibido, que son las de los tenientes alcaldes de los distritos cuarto, quinto y séptimo.

Se habló extensamente de la forma como se distribuirían los socorros y quien habría de hacerlo, si los Comités de distritos o la Junta Central. También se trataron otros extremos, acordándose lo siguiente:

Reunirse sin necesidad de citación todos los sábados a las cinco de la tarde; escitar el celo de los tenientes alcaldes para que remitan sus respectivas proposiciones;

que los socorros sean bonos de comidas a cinco céntimos por cada persona y día, procurar por todos los medios que la suscripción benéfica aumente, pues aún no ha llegado 4.000 pesetas, cantidad que es significativa dado las familias que se encuentran sin recursos.

Respecto a la fecha que comenzarán a repartirse los socorros no se tomó acuerdo definitivo, perándose que en la semana próxima se reciban las propuestas que fa tan.

CONVOCATORIA

La Sociedad de Dependientes del gremio de rejidos celebró hoy domingo 28 de Febrero a las dos y media de la tarde en el Círculo Mercantil, Junta general, que se hace público para rogamos mayor asistencia.

El Presidente, Ramón Menéndez.

LOS MAURISTAS

Velada artística

Esta noche a las nueve, en el lugar en el Centro Maurista, se celebró una velada literaria musical en la que tomarán parte, el sexteto Ramón el tenor señor Rojía, el barítono señor Fernández y en la que leerán poesías de autores mauristas y artículos de propaganda política.

El acto organizado por la ventura del partido, promete ser muy concurrido no habiéndose partido para el mismo invitación especiales.

Viajeros.

Ha regresado a sus posesiones de Doña María, el propietario Manuel Requena.

—A Madrid y Toledo ha marchado para proseguir sus estudios el aventajado estudiante don Enrique Canals Sánchez.

—También marchó a Madrid el estudiante joven don Francisco A. Soriano Ravera.

—A Lucerna de las Torres ha marchado, don Gabriel González Navarro.

GACETILLAS

Tampoco se reunió. La Comisión provincial tampoco se reunió ayer para celebrar sesión, por falta de vocales.

Solo asistieron los mismos anteayer, los señores Muñoz Cordero y Fernández Pardo.

Derechos de practica. Desde que estalló la guerra número de buques que llegan a los puertos de España ha sufrido una baja considerable.

Basta saber que los derechos de practica en los puertos, desde que surgió el conflicto hasta fin de Diciembre último han experimentado un descenso de 75 pesetas.

Un donativo. La Sociedad Carrillo y Compañía, que en la calle de Aguilera (antes Pescadores), tiene instalado un almacén de bombas oficiales, ha cedido al Ayuntamiento gratuitamente todas las bombas que hagan falta para el abastecimiento de los árboles públicos.

Un aplauso a la Sociedad Carrillo y Compañía.

Para saborear un buen ponche de café, se debe ir al café Suizo. El café sirve esta casa en sus porciones finísimo y el café inmejorable.

En las oficinas principales que dependen de Hacienda y Gobernación, he tenido ocasión de observar que hay menos empleados de los que se necesitan y a los que prestan servicio se les conservan los sueldos mezquinos que se les fijaron cuando los artículos de comer y vestir tenían precios más económicos y no existían las exigencias sociales que en nuestros días.

Hay que agregar a esto el descuento de horas extraordinarias, que no se pegan, y los trasladados «por conveniencias del servicio», que los costea el empleado a pesar de que van a «servir conveniencias ajenas».

El auxiliar con 1.500 pesetas anuales con descuento, que tiene que trasladarse de Granada a Gerona con mujer, hijos y mobiliario de casa, no puede excusarse de llamar a la puerta de un usurero con objeto de firmar una retención que no le abandona en toda su vida.

Las iniciativas tomadas en otras partes con muy buen acuerdo, para salvar por la asociación de empleados de los apremios originados por las contrariedades anejas al desempeño de un cargo público, no han tenido el éxito que merecían, apesar de que la administración se lleva con acierto y formalidad.

Para realizar los propósitos de abreviar el expediente (lo de concluir es una frase hueca que se repite como otras muchas por ignorar su alcance) es el primero y mas apremiante requisito que las oficinas tengan personal idóneo en número bastante para que los servicios queden atendidos al día y con retribución adecuada a la importancia de cada cargo.

A los «obreros de blusa», que juzgan como opulentos burgueses a infelices empleados que sacrifican, por exigencias del cargo, la comida al vestido, hay que decirles que su jornal representa para la familia un ingreso mayor que el sueldo de aquellos desgraciados, a quienes envidian porque juzgan por exterioridades y no llegan a conocer cómo se alimentan, cómo viven y cómo hacen la vida de familia la mujer y los hijos de aquellos empleados públicos.

Esto, con su sueldo mezquino, paga al Estado sin retrasar ni ocultación una contribución abrumadora (el descuento) y la cédula personal, que muchos capitalistas la tienen de 8.ª clase y los obreros de blusa no la sacan más que en casos muy contados; el modesto empleado es el único que la lleva con arrejos a la renta que se le supone.

Con pocos empleados bien retribuidos puede hacerse una labor de más provecho que con doble número de brazos pagados mezquinamente.

Los «obreros de blusa» tienen el recurso de las huelgas en que muchas veces a la justicia de la reclamación suman el deseo de los Gobiernos de conjurar complicaciones de orden público; pero a los «obreros de levita» no les es dado exteriorizar su disgusto acudiendo a las huelgas ni buscando otras formas de protesta.

El industrial y el comerciante, por la «difusión del impuesto», hacen pechar a los consumidores con las cargas que les impone el fisco, resultando de todo esto que no hay en España quien se queje con motivo más justificado que el «obrero de levita» que firma nómina en los Centros oficiales.

Jamás fui partidario de los descuentos, pues las exigencias sociales están siempre en relación con el sueldo que se disfruta y si éste en realidad no excede de 2.850 pesetas no hay que figurar en nómina que es de 3.000 pesetas.

El Estado da con una mano lo que quita con la otra, sin que este «escamoteo» le sirva para llevar al ánimo de ciertas gentes la tranquilidad verdaderamente pueril de creer que también los empleados contribuyen a sostener las cargas públicas.

Al Gobierno y al Parlamento acuden todas las actividades de la vida nacional en demanda de disposiciones protectoras, y justo es que los poderes públicos se informen de que hay en el país una clase social que, con notoria injusticia, viene postergada, sin que una resignación y disciplina deban considerarse como señal evidente de satisfacción y conformidad.

Rivas Moreno.

TRASLADO

El corredor de Comercio don Juan Nofuentes García, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 11, a la de Reyes Católicos, 15, principal.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 27

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente.

En Champagne siguen los progresos de las tropas francesas.

En Saint Rubei asaltamos los depósitos de municiones alemanas.

En Argonna y Mossa, los alemanes con un líquido inflamable, incendiaron las trincheras francesas, teniendo que evacuarlas sus defensores, de los cuales muchos de ellos resultaron con graves quemaduras.

En el contraataque de los franceses, éstos rechazaron a los alemanes causándoles grandes pérdidas y cogiéndoles muchos prisioneros.

En los altos de Mossa destruímos varios cañones de los alemanes, haciendo saltar a veinte cajas de municiones que aniquilaron el desistamiento y destruyeron el campamento entero.

En el bosque de Brulere sigue la lucha a favor de los franceses.

La escuadrilla bombardeó a Niupori, matando a una mujer y a un anciano.

En Voevre, hicimos retroceder a un avión alemán y otro avión francés bombardeó los cuarteles de Metz.

De origen ruso

Telegrafian de San Petersburgo que por las tropas rusas han sido rechazadas las fuerzas alemanas que atravesaron a Niemen y que la artillería alemana bombardeó a Ossowitz, dando un impetuoso ataque y teniendo que retirarse después al frente.

Resultaron con gran número de bajas, 2.000 prisioneros y abandonando muchas ametralladoras.

Noticias posteriores recibidas, dicen que en la región de Prasnysz, obtuvieron éxitos importantes los rusos, rompiendo la resistencia alemana, obligando al enemigo a que huyera a todo el frente, abandonando prisioneros y trenes con cañones y ametralladoras.

De origen austriaco

Un telegrama oficial de Viena, da cuenta de que a orillas de Dmgester, dieron varios avances los austriacos capturando a diez oficiales y 3.500 soldados del enemigo.

Fuertes incendios

A última hora se ha recibido otro telegrama oficial de París, participando que han sido destruidos tres fuertes en Dardanelos y que además fueron incendiados, huyendo el enemigo.

Ultras noticias.

Madrid 27.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en el edificio de la Presidencia, durando más de tres horas.

El ministro de Estado señor marqués de Lema, informó a sus compañeros de los telegramas que había recibido del exterior.

El señor Dato dió noticias de la estancia del Rey en San Sebastián.

Después siguió examinándose el expediente de obras hidráulicas en Santillana, acordándose despacharlo en el próximo Consejo que se celebre.

El ministro de Guerra general Echagüe, continuó informando sobre los planes que tiene propósitos de realizar.

El ministro de Hacienda señor Bugal al, informó que ignia asegurado el consumo de trigo que se puede hacer en España durante todo el año y que no obstante para prevenirse de los acaparadores, autorizará para realizar nuevas adquisiciones mediante concurso.

Aprobáronse varios expedientes de indultos de penas mayores y de otros penados comprendidos en la Ley de libertad condicional.

El general Echagüe anunció el decreto restableciendo el Estado Mayor Central del ramo de Guerra, el cual se publicará en el mes de Marzo y comenzará a funcionar aquí en primeros de Abril.

Junta de defensa

Hoy se ha reunido, como estaba anunciado, la Junta de defensa nacional, aprobando varios ferrocarriles estratégicos.

El martes se reunirá nuevamente dicha junta y será presidida por el Rey.

Candidatura monárquica

Los señores conde de Romanones y Sanchez Guerra, han ultimado hoy la candidatura de coalición monárquica para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Desconócense los nombres de los candidatos de uno y otro partido.

Obligaciones

Las Obligaciones del Tesoro suscritas hoy, ascienden a pesetas 1.955.500.

BOLSA.

4 por 100 interior. 72 70

5 por 100 amortizable. 97 40

Londres a la vista. 26 67

París a la vista. 000

Regreso de Méjico

Se ha recibido un telegrama de Castellón, dando cuenta de que procedente de Méjico ha llegado a aquella capital el canónigo don Vicente Nadal.

Dice éste que el general Carranza lo espuso de aquella República y lo condenó a muerte, salvándose porque tuvo que aborrazar una fuerte suma.

Añade que la situación de los españoles en Méjico es difícil, habiendo sido fusilados varios, pretendiendo con ello el general Carranza exterminar a la colonia española.

Dijo también que puede asegurarse que el general Huerta protegia mucho a los españoles.

Acto de piratería

El jefe del Gobierno señor Dato, hablando hoy con los periodistas, calificó de piratería insignificante el robo de los moros al vapor correo de Africa «Teodoro Llorente», de cuyo hecho dió ayer cuenta.

Disgustos electorales

Dícese que por disgustos electorales, se propone dimitir el señor Alas Pumarino el cargo de Director general de Comercio.

Junta de Aranceles

Hoy se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones bajo la presidencia del señor González Besada.

Con todo detenimiento se estudió la propuesta del Gobierno para la liberación de derechos a las sustancias alimenticias y materias primas destinadas a la agricultura.

Se informó el asunto en sentido favorable.

Banquete a un belga

Hoy ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Estado de Bélgica señor Cooman.

Asistieron entre otros, los señores conde de Romanones, Navarro Reverter y Paraiso (don Basilio).

Una prórroga

El ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes, ha prorrogado hasta el día dos de Abril próximo, el plazo de admisión de obras para la Exposición de Bellas Artes.

Elecciones apazadas

El lunes se firmará el decreto apazando las elecciones provinciales en las islas Canarias solamente.

El Rey en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que el Rey estuvo paseando hoy por el rompeolas y por la carretera de Miramar subiendo al castillo de Mota. Invitó a almorzar, como así lo hicieron, a los señores Quiñones de León, doctor Moore y Careaga.

Cuando terminó el almuerzo, se retiró don Alfonso a sus habitaciones, practicándole el doctor Moore una cura.

Expedientes de carreteras

El ministro de Estado señor Ugarte, continúa estudiando los expedientes relativos a construcción y reparación de carreteras de casi todas las provincias, pues con esos trabajos se remediará algo la crisis obrera que reina.

Maestra interina.

Ha sido nombrada maestra interina de Huércal Overa, doña Purificación Capdepén Pean.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, B. ja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana).

Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la Iglesia de los P. P. Jesuitas.

El colmo de la tontería es creer que hay algún dentífico igual al Licor de Polo. Frasco 1'50.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purificación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Mejor que las sales farmacéuticas, es el remedio natural, las **AGUAS del valle de VICHY** fuentes **SAINT-LOUIS** CURAS DE VERDAD - St. Yorre cerca Vichy **ESTÓMAGO-HIGADO-DIABETES**

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

MAGALI

ES LA MAS PRECIOSA de las NOVELAS MODERNAS.

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar) se remite por correo certificado, a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 peseta, 30 cts en sellos de correo o giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Bertrán, 86, S. G. Barcelona

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY: Ss. Marcial, Rufino, Justo y Teofilo, mrs., Román, ab. y fd. y B. Beatriz del Este.

La misa y el oficio divino son de la 2.ª Dominica de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—El Santo Angel de la Guarda, Stos. Rosendo y Albino, obs., Eudossia, m., León, Donato y cps. mrs.

La misa y el oficio divino son de la fiesta 2.ª con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Transcurso de la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Servicio al Norte de Africa

por los magníficos vapores **Miscana, Sevilla y Unión** admitiendo carga y pasajeros para **Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache** Informarán los consignatarios **Romero Hermanos**, Bulevar 48.

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros **HIJO DE RICARDO GIMENEZ**, en Príncipe, 75, Almería.

Cesantías y nombramientos.

El arrendatario del impuesto municipal sobre las carnes frescas y saladas, ha propuesto al Ayuntamiento las siguientes cesantías y nombramientos de vigilantes de dicho arriendo:

Cesantías: Mariano Andres Sánchez, José González, José García, Juan López y Juan Calatrava.

Nombramientos: Rafael García Martínez y Manuel Martínez Vicedo.

A Orán.

En el vapor «Torreblanca», marcharon anteayer a Orán, 46 pasajeros, todos en clase de tercera.

Agua de Villaza

Recomendada por todas las emiencias médicas. Unico depósito en Almería. Drogrería, El Arco Iris, Príncipe, 8.

Padrón adicional.

En la Administración de Contribuciones se halla expuesto al público por término de ocho días, el padrón adicional de edificios y solares de esta capital, correspondiente al año actual, para que puedan hacerse las reclamaciones sobre errores aritméticos o de copia.

Más robos de aves.

Parece que con motivo de encontrarse en nuestra capital un individuo natural de Málaga, comprando aves, éstas están desapareciendo de los gallineros que es un encanto.

A los robos que ya tenemos publicados, tenemos que añadir otro realizado en un corral de Los Mazatulliques, en donde habita Manuel Palenzuela Espinosa, a quien le han quitado cuatro gallinas y un gallo, que tenía bien guardados (o debiera tener) en un gallinero.

El linfatismo

es una debilidad congénita o adquirida, que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etc. Unos frascos de «Hiposfosfitos Salud» evitan y curan tan molestas enfermedades.

Recogida de armas.

La Guardia civil no cesa de recoger armas a individuos que no tienen la correspondiente licencia para usarlas.

La de esta capital recogió ayer un revolver Bulldog; la de los Molinos de Viento, otro revolver Shmit y la de Chirivel dos pistolas de dos cañones y una pica hecha de una bayoneta.

¡Si todas las armas se recogieran, seguramente que menos delitos se cometerían!

Cuarenta días nevando.

En la provincia de Huesca ha estado nevando cuarenta días consecutivos, habiendo tenido en muchas casas que quemar parte del mobiliario para encender el fuego por no poder salir a la calle, ni menos al monte a adquirir leña.

Más que la riqueza

lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes, afirman que no hay nada como el VINO o el JARABE de HEMOGLOBINA DESCHIENS para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Subasta para una falua.

Pasado el plazo de nueve días que sea publicado el correspondiente anuncio en el **Boletín Oficial**, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda, la subasta para construir una falua destinada al servicio del Cuerpo de Carabineros de esta Comandancia, siendo el tipo señalado de 953 pesetas 60 céntimos.

Agentes.

Se desean, en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

San empleado

nuestros lectores en sus catálogos, tocos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1 50.

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona Informarán calle de la Reina número 11.

¡TODO A PLAZOS! DESDE 5 PESETAS AL MES! Podéis adquirir: CRONOMETRO. - Cronógrafo. - Taxímetro. CADENAS de relojes para caballeros. CUBIERTOS de plata. CAMARAS fotográficas. BATERIA DE ALUMINIO para cocinas. RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras. RELOJES para caballeros. RELOJES para señoras, etc., etc. Nada de pago anticipado. - Sin fiador! a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto. - Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

Depósito de Carbón y Minerales Ingleses de Góngora y S. Roche. - Almería. Garafín superior para vapor primera calidad marca Powells Tillery. - Coke para cocinas. Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería. Desafían toda competencia en calidad y calorías. Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Agujar Martel número 9 (antes Pescadores), Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA). Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga, Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Marzo en magnífico y rápido vapor **Reina Victoria Eugenia**. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura, 2, bajo.

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río. Sánchez Romate hermanos. Antigua y acreditada casa de Jerez cosechera y exportadora de selecto vino amantillado marca N. P. U. de fama mundial. Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos únicos. Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos. Representante en Almería y su provincia: José María Campoy

MOSAIKOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos. EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62

Doctor Abeilán. Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.- ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

DOCTOR MANUEL MARIN. Oculista del hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

La Estrella de Oro. JUAN MORATA, Real 5. Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos. En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizas para caballeros. Chaquetas, toquillas e infinitidad de artículos. Lanas a real a vara. Pañetes a dos perras gordas la vara. No equivocarse. Real 5

Doctor Eduardo Pérez Cano. del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Analisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Impuestos Municipales sobre bicicletas. Por el presente se hace saber que los dueños de bicicletas pueden pasar a recoger los números y precintos para las mismas correspondientes al año en curso desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes en las oficinas del Arriendo de este Impuesto, calle de Reyes número 4, en la inteligencia que las bicicletas que se encuentren desprovistas de dichos número y precinto transcurrido mencionado plazo, serán conducidas al Ayuntamiento donde quedarán depositadas hasta que se cumpla este requisito.

CONSULTA de enfermedades de ojos. A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la de Real).

SE ALQUILA un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Llenas, números 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. AGENCIA DE ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 26 DE FEBRERO 1915. Cheque si París 97-50 si Londres nominales 24-64 Para orden de entrega. 4 por 100 interior. 72 70 5 por 100 amortizable. 92 75 2 por 100 00 00 Banco Hispano 44 00 1 suculatara. 00 00

JUSTIJA. Calle de San Pedro número 7.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos. En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaris la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechizera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL L. Concepción Jerónima, 12, principal, Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale su Madrid 75 PESETAS!—PROVINCIAS 7 (franco de porte). Nota. Pronto se podrá a la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que púea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino ueq ciera a la caja la firma de ARROYE.

CENTRO TECNICO MINERO

DE

ALFONSO PARRAGA

DIRECCIONES DE MINAS
COMPRA Y VENTA DE MINAS Y MINERALES

CONSTRUCCION Y AUTORIZACION DE PLANOS, MEMORIAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MINER A

Balmes, 66, pral., 2.ª Barcelon

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

DOÑA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 28 (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

EMULSION MADAL

Única de 80 %, aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Du'ce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORICL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25 Madrid.	Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 81, Habana.
Place de la Medaille, núm. 21 París.	Uruguay núm. 81, Montevideo.
Mantas, número 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, el
Perú 1.537. Buenos Aires.	J. Quintero y C.ª, Santa Cruz
En el Hotel Sahara, Tánger.	Tenerife.
	La Extremadura, Maná.

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin rival en el mundo.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

MOR

PASTILLAS PECTORALES

DE

G. F. MERINO & H.º

0.50 Ptas. PAQUETE

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

¿Quiere Vd. ganar dinero? Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, pasando escala en Almería y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S.ª en el Paseo Príncipe, 75.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón, número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL